



BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

CARTA ENCICLICA
DE NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR

PÍO

POR LA DIVINA PROVIDENCIA

PAPA XI

A LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS
Y DEMÁS ORDINARIOS

EN PAZ Y COMUNIÓN CON LA SEDE APOSTÓLICA
Y A TODOS LOS FIELES DEL ORBE CATÓLICO

DE LA CRISTIANA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD

PÍO PAPA XI

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS
SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA

Introducción

REPRESENTANDO en la tierra a aquel Divino Maestro,
que sin dejar de abrazar en la inmensidad de su
amor a todos los hombres, aunque pecadores e indignos,

mostró sin embargo predilección y ternura especialísima para con los niños y se expresó con aquellas palabras tan conmovedoras: «Dejad que vengan a mí los niños» (1), también Nos hemos procurado en todas las ocasiones mostrar la predilección verdaderamente paternal que les profesamos, particularmente en los cuidados asiduos y oportunas enseñanzas que se refieren a la educación cristiana de la juventud.

a) Motivos para tratar de la Educación Cristiana

Así, haciéndonos eco del Divino Maestro, hemos dirigido palabras saludables ya de aviso, ya de exhortación, ya de dirección, a los jóvenes y a los educadores, y a los padres y madres de familia, sobre varios puntos referentes a la educación cristiana, con aquella solicitud que conviene al Padre común de todos los fieles, y con aquella insistencia oportuna y aun importuna que el oficio pastoral requiere, inculcada por el Apóstol; «Insiste con ocasión y sin ella, reprende, ruega, exhorta con toda paciencia y doctrina» (2) reclamada por nuestros tiempos, en los cuales desgraciadamente se deplora una falta tan grande de principios claros y sanos, aun en los problemas más fundamentales.

Pero la misma condición general ya indicada de los tiempos, el diverso modo con que hoy se plantea el problema escolar y pedagógico en los diferentes países, y el consiguiente deseo manifestado a Nos con filial confianza por muchos de vosotros y de vuestros fieles, Venerables Hermanos, y Nuestro afecto tan intenso, como dijimos, hacia la juventud, Nos mueven a volver más de propósito sobre la misma materia, si no para tratarla con toda su amplitud casi inagotable de teoría y de práctica, a lo menos para reasumir sus principios supremos, poner con toda claridad sus principales conclusiones e indicar sus aplicaciones prácticas.

Sea éste el recuerdo que de Nuestro jubileo sacerdotal, con intención y afecto muy particular, dedicamos a los

(1) **Marc. X, 14:** *Sinite parvulos venire ad me.*

(2) *II Tim., IV, 2:* *Insta opportune, importune: argue, obsecra, increpa in omni patientia et doctrina,*

amados jóvenes y recomendamos a cuantos tienen la misión y el deber de ocuparse de su educación.

A la verdad, nunca como en los tiempos presentes se ha hablado tanto de educación; por esto se multiplican los maestros de nuevas teorías pedagógicas, se inventan, proponen y discuten métodos y medios, no sólo para facilitar, sino para crear una educación nueva de infalible eficacia, capaz de formar las nuevas generaciones para la ansiada felicidad en la tierra.

Es que los hombres creados por Dios a su imagen y semejanza, y destinados para Dios, perfección infinita, al advertir, hoy más que nunca en medio de la abundancia del moderno progreso material, la insuficiencia de los bienes terrenos para la verdadera felicidad de los individuos y de los pueblos, sienten por lo mismo en sí más vivo el estímulo hacia una perfección más alta, arraigado en su misma naturaleza racional por el Creador, y quieren conseguirla principalmente con la educación. Sólo que muchos de entre ellos, insistiendo casi con exceso en el sentido etimológico de la palabra, pretenden sacarla de la misma naturaleza humana y realizarla con solas sus fuerzas. Y en esto fácilmente yerran, ya que, en vez de dirigir la mira a Dios, primer principio y último fin de todo el universo, se repliegan y descansan en sí mismos, apegándose exclusivamente a lo terreno y temporal; por eso será continua e incesante su agitación mientras no dirijan su mirada y su trabajo a la única meta de la perfección, a Dios, según la profunda sentencia de S. Agustín: «Nos hiciste, Señor, para Ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en Ti.» (1)

b) Esencia, importancia y excelencia de la Educación cristiana.

Es pues de suma importancia no errar en la educación, como no errar en la dirección hacia el fin último, con el cual está íntima y necesariamente ligada toda la obra de la educación. En efecto, puesto que la educación esencialmente consiste en la formación del hombre tal cual debe

(1) *Confes.*, I, I: *Fecisti nos, Domine, ad Te, et inquietum est cor nostrum donec requiescat in Te.*

ser y como debe portarse en esta vida terrena para conseguir el fin sublime para el cual fué creado, es evidente que, como no puede existir educación verdadera que no esté totalmente ordenada al fin último, así, en el orden actual de la providencia, o sea después que Dios se nos ha revelado en su Unigénito Hijo, único «camino, verdad y vida», no puede existir educación completa y perfecta si la educación no es cristiana.

En lo cual se hace patente la importancia suprema de la educación cristiana, no sólo para los individuos, sino también para las familias y toda la sociedad humana, ya que la perfección de ésta no puede menos de resultar de la perfección de los elementos que la componen. E igualmente, de los principios indicados resulta clara y manifiesta la excelencia, que puede con verdad llamarse insuperable, de la obra de la educación cristiana, por ser la que atiende, en último termino, a asegurar la consecución del Bien Sumo, Dios, a las almas de los educandos, y el máximo bienestar, posible en esta tierra, a la sociedad humana. Y esto de la manera más eficaz que sea realizable por parte del hombre, cooperando con Dios al perfeccionamiento de los individuos y de la sociedad, en cuanto la educación imprime en los ánimos la primera, la más potente y la más duradera dirección de la vida, según la conocidísima sentencia del Sabio: «La senda por la cual comenzó el joven a andar desde un principio, esa misma seguirá también cuando viejo»(1). Por eso decía con razón S. Juan Crisóstomo: «¿Qué cosa hay mayor que dirigir las almas, que moldear las costumbres de los jovencitos?» (2)

Pero no hay palabra que tanto nos revele la grandeza, belleza y excelencia sobrenatural de la obra de la educación cristiana, como la sublime expresión de amor con que Jesús Señor Nuestro, identificándose con los niños, declara: «Cualquiera que acogiere a uno de estos niños por amor mío, a mí me acoge» (3)

(Continuará.)

(1) *Prov.*, XII, 6: *Adolescens iuxta viam suam etiam cum senuerit non recedet ab ea.*

(2) *Hom.* 60, in c. 18 *Matth.*: *Quid maius quam animis moderari, quam adolescentulorum fingere mores?*

(3) *Marc.*, IX, 36: *Quisquis unum ex huiusmodi pueris receperit in nomine meo, me recipit.*

SECRETARÍA DE CÁMARA

BENDICIÓN PAPAL

El día de *Páscoa de Resurrección*; se dará la Bendición Papal, con concesión de Indulgencia Plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles que, verdaderamente arrepentidos y habiendo confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaren presentes en la Santa Iglesia Catedral, al terminar la Misa de Pontifical, que con el auxilio de Dios, se celebrará en el expresado día.

Para que llegue a noticia de todos, S. E. Ilma. lo hace saber a sus amados Diocesanos, encargando a los señores Curas Ecónomos de esta capital y a los pueblos inmediatos que lo comuniquen a sus respectivos feligreses, a fin de que todos los que puedan se aprovechen de gracia tan singular.

Ciudadela, 8 de Abril de 1930.

JOSÉ PLANELIS, *Canónigo*.

Vice-Secretario.



CIRCULAR

Cumpliendo lo mandado por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, de feliz memoria, en sus Letras Apostólicas de 20 de Diciembre de 1887, Su Excia. Ilustrísima, el Obispo mi Señor, se ha servido disponer que en la Santa Iglesia Catedral y en todas las parroquias de la Diócesis, se pongan el Jueves y Viernes Santos mesas petitorias a fin de que los fieles puedan depositar en ellas las limosnas que su caridad les inspire, para remediar las necesidades siempre crecientes de los Santos Lugares de Jerusalén.

Igualmente se recuerda a los Rdos. Sres. Párrocos, la colecta que para el Dinero de San Pedro se hace todos los años en las iglesias de esta Diócesis el día de Pascua de Resurrección.

Nuestro Exmo. Prelado, exhorta a los Sres. Párrocos y Ecónomos para que estimulen el celo y piadosa liberalidad de sus feligreses en favor de obras tan benéficas, remitiendo las cantidades que se recauden a esta Secretaría de Cámara y Gobierno, cuya correspondiente nota se publicará en este BOLETÍN.

Ciudadela, 8 de Abril de 1930.

JOSÉ PLANELLS, *Canónigo.*

Vice Secretario.



Del Homenaje a Su Santidad

Continuación de la Crónica con motivo del Jubileo de Su Santidad:

Cursaron telegramas además de los Institutos Religiosos de hombres y mujeres, las Asociaciones todas piadosas en número de más de setenta en forma colectiva. Los telegramas eran del tenor siguiente:

Roma.—Ciudad Pontificia.

EMINENTÍSIMO CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO
DE SU SANTIDAD.

Rendimos Homenaje de filial amor y veneración a Su Santidad, en día aniversario de su gloriosa Coronación.

Estos telegramas recibieron el alto honor de la siguiente contestación:

Ciudad del Vaticano, 24 de Febrero de 1930.

EL CARDENAL EUGENIO PACELLI,

Secretario de Estado de Su Santidad

agradece, en nombre del Augusto Pontífice, los sentimientos de filial y devota veneración que han tenido la bondad de hacerle presente.

Su Santidad con afecto verdaderamente paternal, envía de todo corazón una especial Bendición Apostólica, prenda de los más escogidos favores celestiales.

* * *

En el Homenaje al Excmo. y Rdmto. Sr. Nuncio Apostólico, los mismos Institutos y Asociaciones, menos los de la capital diocesana, que firmaban ya en album, dirigieron telegramas del siguiente tenor:

Madrid.

EXCELENTÍSIMO NUNCIO APOSTÓLICO.

Reciba Vuecencia Reverendísima nuestra expresión de fervorosa adhesión y respeto, asociados al muy merecido Homenaje que se le tributa.

A! Excmo. Sr. Nuncio además, se le tiene dedicado un precioso album en unión de todas las demás diócesis, con setenta y siete firmas, apesar de que, aparte las dos de los Rdmos. Obispos, eran colectivas, o sea representativas de otras tantas numerosas entidades.

El Album en cuestión se había dispuesto fuera firmado solamente en cada capital diocesana, porque urgía el tiempo, que luego fué aplazado, y porque no permitía mayor número el grueso del volumen que había de contenerlos todos. El Album diocesano va encabezado con delicada dedicatoria. La portada principalmente y todas las hojas van bellamente decoradas, obra de los beneméritos Salesianos. La dedicatoria es como sigue:

Homenaje de la España Católica al Excmo. y Reverendísimo Sr. Don Federico Tedeschini, Arzobispo de Lepanto, Nuncio Apostólico en España, en que participa la Diócesis de Menorca, con respeto por la propia personalidad y por la alta Representación que ostenta; con amor por la caridad con que es sabido asiste a los indigentes; con devoción por sus muchas plecaras virtudes; con aplausos por su profundo saber y vasta cultura que, reflejándose sobre todas sus obras, las agranda y más y más ennoblece.»

Por virtud del aplazamiento que queda indicado el Homenaje será ofrecido en Toledo, en próximo Mayo, y de la celebración de tal acto, se dará en su día oportuna relación.

1.ª Asamblea Diocesana del Apostolado de la Oración

Secundando los deseos del Emmo. Señor Cardenal Primado, quién desea se celebren en las diócesis españolas Asambleas diocesanas del Apostolado de la Oración, como preparación al gran Congreso Nacional del mismo Apostolado próximo a celebrarse en Madrid, se organizó, con la bendición del Excmo. Prelado Diocesano y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor la 1.ª Asamblea Diocesana de Menorca.

Tuvo lugar en esta ciudad, celebrándose en la Santa Iglesia Catedral, los días 24, 25 y 26 del mes de Marzo, devoto y concurrido Triduo eucarístico, en el que predicó el Rdo. P. D. José Soler, C. M. F. El martes el Muy Iltre. Sr. Arcipreste, celebró misa de Comunión para niños y niñas, y el jueves el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor para todos los socios del Apostolado, en las que fueron distribuídas numerosas comuniones.

Las sesiones y lecciones se efectuaron en el «Círculo Católico», cuyas salas ofrecían hermosísimo aspecto. En el estrado presidencial ocupaban sus asientos el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo Coadjutor, Dr. D. Antonio Cardona, el Exmo. Sr. Alcalde D. Juan Saura, el Juez Municipal, Sr. de Olivar, el Director diocesano del Apostolado Muy I. Sr. Dr. D. Sebastián Juan, Arcipreste y Vicario General, el director de este floreciente Centro Local, M. I. señor Dr. D. Juan Tudurí, Maestrescuela, y otras distinguidas personas. Actuaba de Secretario el Rdo. Sr. don Miguel Gomila, Ecónomo de San Francisco, presididos todos por la imágen del Sagrado Corazón de Jesús, en hermoso cuadro que bajo rico dosel se hallaba en el salón principal. Se abrieron las sesiones el miércoles día 26.

Sesión de la mañana

En la primera, la mañana de dicho día, después del rezo del *Veni Creator*, el Ilmo. Sr. Obispo dirigió hermosas palabras de salutación a los asistentes hablándoles de la importancia que esperaba tendría la Asamblea por los frutos que de ella iban a seguirse y para que así fuera exhortó a que las sesiones fueran de verdad prácticas, encaminadas a encender más en los pueblos de Menorca el espíritu religioso y el amor al Divino Corazón. Exhortó a los asistentes a mantenerse unidos en lo esencial, a discutir las conclusiones de los ponentes en los puntos dudosos, a presentar las mociones que creyeran convenientes y a mantener constantemente el espíritu de caridad.

Inmediatamente el M. I. Sr. Director Diocesano del Apostolado subió a la tribuna para desarrollar el tema a él encomendado. Después de saludar a los assembleístas con las palabras apostólicas por S. Pablo dirigidas a los Romanos, deseándoles la gracia de Dios y la paz de Jesucristo, y exponer como uno de los fines de la Asamblea es el de reorganizar el Apostolado en Menorca, entró en el fondo del tema propuesto, para explicar «lo que es el Apostolado de la Oración». Admitida como inmejorable la definición del Apostolado dada por el Manual, la labor del disertante se circunscribió al desarrollo de los conceptos comprendidos en la misma. Analizó la idea de alianza de oraciones y celo de los cristianos en unión del Corazón de Jesús, deduciendo la eficacia de nuestras plegarias, atendido el valor de la oración del Salvador. Se detuvo luego el ponente en dilucidar el fin del Apostolado y los caracteres propios de la oración del Apostolado, la que ha de ser *apostólica, asociada, universal y divinizada*, colegiendo de ello la incomparable excelencia de dicha oración, no menos que la virtud del ofrecimien-

to diario de nuestras obras y sacrificios, según los fines del Apostolado; pues por este medio tan fácil y sencillo se convierten en verdadera oración apostólica todas nuestras buenas obras, por insignificantes que sean. Demuestra la oportunidad y mejor la necesidad del Apostolado en nuestros días, teniendo en cuenta el sinnúmero de calamidades que todos lamentamos y sometió a la deliberación de la Asamblea cinco conclusiones. Después de una serena discusión, en la cual intervinieron varios de los asistentes, dióse definitiva aprobación a las mismas en los siguientes términos:

1.^a En todas las reuniones mensuales del Apostolado se dedicarán algunos minutos a la explicación o al menos a la lectura de un punto de los Estatutos de la Asociación.

2.^a Al ingresar en la Asociación los nuevos socios se les entregará la hoja «Rayos de Sol», resumen del Manual, y a los celadores, el día de la imposición de la insignia se les entregará el correspondiente reglamento.

3.^a Los celadores aprovechen la ocasión de distribuir las céculas mensuales para insistir prudentemente en el perfecto cumplimiento del ofrecimiento diario de oraciones, obras y sufrimientos por las intenciones recomendadas.

4.^a Cada año al aproximarse la fiesta del Apostolado, celebre cada Centro una Junta general de Celadores y socios y en élla, además de tratarse de la preparación de la próxima festividad, se explique de nuevo la naturaleza y espíritu del Apostolado.

5.^a Se procurará la fundación de Centros en todos los pueblos de la isla, y se estimulará el celo de los Directores y Celadores para aumentar el número de asociados en los Centros existentes, procurándose especialmente la formación de coros de jóvenes y de niños.

Sesión de la tarde del día 26

Empezó a las 4 y cuarto. Rezadas unas oraciones, el Rdo. D. Miguel Gomila, Secretario de la Asamblea, leyó el acta de la primera sesión, que fué aprobada y seguidamente D. Fernando Jansá Guardiola, del Centro del Apostolado de Mahón, ocupó la tribuna para desarrollar la ponencia confiada a su celo y a su ilustración.

El punto que trató fué: «Organización interna del Apostolado de la Oración». Después de una sentida introducción en que habla con fervor de la devoción al Corazón de Jesús, se ocupa directamente del Apostolado, exponiendo los tres grados de la Asociación: ofrecimiento diario de oraciones, obras y sufrimientos según las intenciones recomendadas, rezo de la decena en honor de la Santísima Virgen y comunión mensual reparadora. Luego presenta el cuadro de distribución de todo el personal de la Obra: coros de asociados, celadores y un director con el presidente, secretario y tesorero. «Así, dice, se tiene armado todo el ejército de fieles alistados para moverse en la dirección y orden que se quiera.» Recuerda las hermosas palabras del P. Vilariño, quien dice que la organización del Apostolado es una cosa admirable, que lo convierte en un ejército capaz de manobrar en todos los terrenos, con toda rapidez y con suma eficacia, si quiere.

La acción del Apostolado no reconoce límites, pues todas las obras de celo le son propias. El Apostolado no lo puede hacer todo, pero está organizado para todo lo que ocurra según las circunstancias. Culto eucarístico, comuniones reparadoras, decoro de las iglesias, de los sagrarios, del esplendor del culto en general, catecismos, entronizaciones del Corazón de Jesús, adoración nocturna, Conferencias de San Vicente, etc., todo entra en el

plan de operaciones del Apostolado y a todo se ha dedicado este en el transcurso de su historia.

Al terminar brindó a la Asamblea varias conclusiones, y estudiadas ellas por la misma fueron aprobadas en la forma siguiente:

1.^a Que se estimule el celo de los celadores para que repartan personalmente y con puntualidad las cédulas o intenciones mensuales.

2.^a Los celadores procuren aumentar el número de socios de su coro hasta completar el número de treinta, y se podrán nombrar dos celadores para un mismo coro cuando uno sólo no pudiera atender a todos los asociados, los cuales nunca serán agrupados en coros de más de treinta individuos.

3.^a Recomiéndase la formación de estadísticas, ficheros, etc., para saber el nivel religioso de la población, especialmente respecto a los actos que tengan lugar en honor del Corazón de Jesús.

4.^a Cooperar a los fines de las asociaciones religiosas que lo tengan determinado, prestando no solo el concurso moral sino el personal y activo cuando con ello se practica una labor de apostolado.

5.^a Cuando no haya organización propia, independiente, que auxilie a los señores párrocos en la enseñanza del Catecismo de los niños, brindar la organización del Apostolado de la Oración y el concurso personal de sus celadores y socios para intensificar dicha enseñanza ya sea en las parroquias ya en los centros culturales católicos.

Acto seguido, D. Antonio Anglada, Notario, Presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul y Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, desarrolló el asunto indicado en el siguiente tema: «El Apostolado de la Oración—La Acción Católica», y comenzó así:

El «Apostolado de la Oración» al igual que la «Acción Católica», son instituciones tan antiguas como la Iglesia.

Jesucristo constituyó un centro de apostolado, con los Apóstoles, y les envió a predicar, y de ahí la acción.

En lo substancial ha continuado en el transcurso de los tiempos con eclesiásticos y seculares, cristalizando en el «Apostolado de la Oración», para la propia santificación y de la sociedad y en la «Acción Católica», que tiene más directamente un carácter externo, público, social.

El Apostolado es cual Moisés rogando. La «Acción Católica» es el ejército que pelea por la gloria de Dios y la salvación de las almas. Lema del primero *Adveniat Regnum tuum*. Lema de la segunda *Instaurare omnia in Christo*, encomendado esto por los Pontífices a los seculares, obedientes al mandato de los obispos, mancomunando la oración y la acción que tan óptimos frutos dieron en las cruzadas de la Edad Media y en las luchas contra el Protestantismo en España, sintetizado en las palabras de santa Juana de Arco que decía: «la piedad la llevo en la punta de la lanza». La piedad: ved ahí la oración. La punta de la lanza: ved ahí la acción.

Las propiedades de esta acción según el Prelado de Tortosa son: Apostólica, Secular, Organizada y Jerárquica.

Terminó con esta súplica: Dios quiera que estas propiedades de la «Acción Católica», informadas por el «Apostolado de la Oración», den en nuestra querida Diócesis, óptimos frutos en bien de nuestra Religión y de nuestra Patria.

Leyó a continuación las siguientes conclusiones que fueron aprobadas por la Asamblea.

1.ª Recomendación eficaz a los Directores del Apostolado de la Oración para que al ingresar nuevos socios les inciten a que formen también en las filas de la Acción

Católica, cada uno en la agrupación que esté más en armonía con su edad y sexo.

2.^a Recíproca recomendación para que los individuos de las Juntas diocesana y parroquiales influyan en sus socios para que ingresen en el Apostolado de la Oración.

3.^a Recomendación de carácter general a los socios de una y otra institución, para que no oculten el carácter de tales, antes al contrario lo manifiesten de una manera solemne, pública y valiente.

Sesiones del día 27

Por la mañana, el número de asistentes continuó siendo mayor.

La ponencia de esta mañana estuvo a cargo del Muy I. Sr. Dr. D. Juan Tudurí, Maestrescuela y Director de este Centro local, cuyo tema estaba anunciado en la siguiente forma:

«Obras del Apostolado de la Oración para la glorificación de Jesucristo - culto primeros viernes - entronizaciones».

Dice que el Apostolado de la Oración para glorificar a Jesucristo pone en práctica las obras que el mismo Salvador en persona ha pedido a los hombres, al pedir el culto a su Sagrado Corazón. La fiesta en su honor el primer viernes después de la Octava del Corpus, la práctica de los nueve primeros viernes, la Hora Santa, la Comunión reparadora, los actos de desagravio en tiempo de Carnaval, la exposición de la imagen del Sagrado Corazón en las casas: todo son homenajes pedidos por el Divino Maestro. Así pues las obras del culto con que el Apostolado glorifica a Jesucristo vienen a ser de institución divina.

El culto del Corazón de Jesús es universal, porque se dirige al amor del Salvador que es el centro y móvil de

todos sus actos y misterios, por donde la fiesta del Corazón Divino viene a ser el resumen de todas las otras fiestas. Además es este culto reparador, porque el amor del Corazón de Jesús no es correspondido y lo que es más, agraviado. De aquí que su fiesta sea para reparar y suplir nuestras faltas y deficiencias, debiendo por tanto, ser entusiasta y solemne.

La celebración de los primeros viernes fué también pedida por el Señor, y a su práctica constante hemos de procurar entregarnos. Indica lo hermoso que sería que los niños, una vez hecha la primera comunión pusieran por obra esos deseos de Jesús ofreciéndole una primavera de nueve fervorosas comuniones. Podría también santificarse este día con la devota celebración del retiro mensual.

Trata luego el ponente de los cultos de desagravio en tiempo de Carnaval, de la Hora Santa, de la comunión reparadora, recomendándolos encarecidamente, y por último habla de la importancia que especialmente en estos días tiene la obra de la Entronización del Corazón de Jesús en las familias, que es el cumplimiento de los deseos del Salvador y medio excelente de cristianizar el hogar doméstico, siendo dignos de alabanza los que ponen en práctica esta devoción el mismo día de su matrimonio.

Después fueron discutidas y aprobadas las siguientes conclusiones:

1.^a Promover el culto del Sagrado Corazón de Jesús, revistiéndolo de todo el resplendor posible. Celebrar su fiesta con gran solemnidad y con adorno e iluminación espléndida dentro del templo y fuera de él, en calles y plazas, donde sea posible; y siempre que no haya razones especiales, el mismo día indicado por el Sagrado Corazón. Cuando la celebración de la fiesta se traslada -

re, no se dejará pasar el día del Sagrado Corazón de Jesús sin hacer una solemne comunión general.

2.^a Fomentar la comunión de los primeros viernes, dándole particular solemnidad y procurando los directores que tanto ellos como los demás sacerdotes expliquen con frecuencia, particularmente en las funciones públicas, el contenido y trascendencia de la Gran Promesa. Se estimulará el celo de los directores de colegio en el sentido de que los niños después de la primera comunión empiecen la práctica de los primeros viernes.

3.^a Todos los primeros viernes se procurará celebrar una función eucarística reparadora por la tarde. Se aconseja que los cultos de los primeros viernes se enlacen con la práctica del retiro mensual.

4.^a El Apostolado de la Oración hará cuanto esté de su parte para que los enfermos e impedidos reciban en los primeros viernes la Sagrada Comunión, acudiendo los asociados que puedan hacerlo a acompañar públicamente a Jesús Sacramentado.

5.^a Propagar la entronización del Corazón de Jesús en el hogar y hacer que resulte una consagración verdadera y una pública profesión de fé por parte de la familia. Enviar la nota de las entronizaciones hechas al Secretariado Diocesano de Ciudadela. Trabajar para que arraigue la costumbre de renovar cada año el acto de consagración.

6.^a El Apostolado de la Oración trabajará con gran celo para dar esplendor a la solemnísimas fiesta de Cristo Rey.

7.^a Se aconseja la organización de la Cruzada Eucarística para los niños.

Sesión de la tarde

Fué la última, la más solemne. El público de Ciuda-

de la más numeroso que nunca y entre los asistentes hay muchos de Mahón, de Alayor y de Mercadal.

Rezadas las preces, el Rdo. Sr. D. Juan Benejam, Pbro., Ecónomo de Ferrerías, ocupó la tribuna para desarrollar el siguiente tema:

«Vida espiritual del Apostolado de la Oración para la propia santificación y la del prójimo».

Empieza diciendo que sólo se salva el que ora, porque este tal tiene a Cristo, que es el Camino. La oración es la omnipotencia humana, porque es Jesús en favor nuestro, con el cual todo lo podemos.

La oración viene a ser la debilidad divina en cuanto Dios se ha atado voluntariamente con promesas infalibles de las cuales nunca se arrepentirá, porque antes pasarán el cielo y la tierra que Él faltar a su palabra. El Apostolado se aprovecha de este medio de la oración para la santificación de sus socios. El ofrecimiento diario de la mañana convierte en oración todas las obras del día, y como en la perseverancia de la oración está el fervor, al cumplimiento de esta práctica puede ir vinculada la santificación personal.

La intercesión y valimiento de María es la práctica del segundo grado, que robustece más por este medio el alma. El Beato Montfort dice que el camino más corto para ir a Jesús es María. El Apostolado lo practica.

Nuestra Asociación se sirve también de la gran obra de los ejercicios espirituales. Igualmente procura la instrucción religiosa para que sea racional nuestro obsequio a la fé.

Trata luego el ponente de la importancia que tiene en el seno del Apostolado la recepción de los Sacramentos, de como él propaga la comunión mensual, la semanal y aún la diaria, conforme a los deseos de Pio X.

El Apostolado se ha cristalizado en Santa Teresita del

Niño Jesús. Esta religiosa sentía todas las vocaciones y las realizó todas por medio del amor, con cuya virtud consiguió la salvación de tantas almas. El Apostolado también quiere difundir la caridad que en su interior se ha ido formando para ayudar a tantas almas esparcidas por la redondez de la tierra necesitadas de auxilios espirituales. A este fin se le señalan mensualmente intenciones bendecidas por Su Santidad.

Expone luego la conveniencia de publicar los sermones sobre el Corazón de Jesús predicados por el llorado Dr. Febrer y después trata de la Obra de los ejercicios parroquiales para cuya práctica va a levantarse en Monte Toro una casa, debido a una gran corazonada del Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor, declarando que los socios del Apostolado deben mirar a esta casa como suya.

A continuación fueron discutidas y aprobadas las siguientes conclusiones:

1.^a Se recomienda a todos los miembros del Apostolado que recen de rodillas el ofrecimiento diario.

2.^a Que se lleve a la práctica por cada centro del Apostolado el *Ad Jesum per Mariam*, ya en la propaganda de la decena, etc., ya enseñando la comunión reparadora con María.

3.^a Se encarece la necesidad de que tanto las señoras como los caballeros practiquen, a ser posible cada año los ejercicios espirituales en completo retiro y de que las señoras influyan en todos los sentidos para el arraigo de esta gran obra, como ya lo vienen haciendo los caballeros.

4.^a La Asamblea acuerda que los directores no admitan como celadoras a las señoras que no vistan conforme a las leyes de la modestia cristiana y trabajen para que todas las asociadas se sujeten a las mismas.

5.^a Procurarán los socios del Apostolado santificar

los domingos y fiestas de precepto asistiendo a la Misa Mayor y al sermón, se abstendrán de lecturas de libros, periódicos y revistas contrarios a la fe y a las buenas costumbres y de asistir a espectáculos de la misma índole.

6.^a Se recomienda a los socios de todos los Centros que apoyen moral y materialmente al periódico católico «El Iris» y a la revista «Monte Toro». «El Propagador Ciudadelano» queda convertido en órgano diocesano del Apostolado de la Oración.

Luego D. Francisco Sintés, ex concejal de Mahón y ex diputado provincial, subió a la tribuna, para ocuparse del tema:

«El Apostolado de la Oración y la propaganda Católica».

Dice que los miembros del Apostolado para su acción han de vivir unidos a Cristo y revestirse de las virtudes con las cuales pueden ejercer gran influencia religiosa en los enfermos, en los pobres, en los obreros, dignificados por Cristo, y en el corazón de la mujer sacado por el Cristianismo de la abyección. Es preciso dar a conocer que la Religión es la gran bienhechora de la Humanidad.

La falta de ilustración es una de las causas que impide el conocimiento de nuestra fé y por esto dice el ponente que es preciso preocuparse por la enseñanza primaria cooperando a la obra del Estado, fomentando escuelas dominicales, clases de adultos, colegios particulares.

Para propagar y mantener el espíritu religioso debe trabajarse para que obreros y obreras se inscriban en asociaciones piadosas, para que entren en los Sindicatos católicos.

Se extiende en el asunto del descanso dominical amparado por las leyes, demostrando la necesidad de traba-

jar para que se cumplan en cuanto esté de nuestra parte.

Luego trata de la intervención de los católicos en la política y en materia tan delicada se concreta a entresacar lo que ha escrito estos días el Cardenal Primado y conforme a sus normas establece lo que no pueden hacer los católicos, lo que pueden hacer y lo que deben.

Después de oportunas deliberaciones, fueron aprobadas las conclusiones en la forma siguiente:

1.^a Los celadores se inspirarán en el Sacratísimo Corazón de Jesús para tomar ejemplo de mansedumbre, humildad y caridad, al objeto de posesionarse de la gracia necesaria para que sus propagandas entre sus semejantes sean fructíferas.

2.^a Se procurará la educación y sana cultura del pueblo, para ponerlo en contacto con la Religión y a fin de que esté en condiciones de comprender sus Mandamientos. Para ello se recomiendan las escuelas nocturnas y dominicales y la formación de una agrupación de periodistas católicos.

3.^a Influir acerca del correspondiente centro para que se cumpla la ley del descanso dominical.

4.^a En materia política atenerse a las disposiciones del señor Cardenal Primado.

5.^a Se recomienda la fundación de centros para la formación de propagandistas católicos.

6.^a Queda acordada la creación de un Consejo diocesano del Apostolado.

El Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor con su sabia orientación y oportunas intervenciones en la discusión de las conclusiones presentadas por los ponentes, logró fuera eficaz y práctico el fruto de las sesiones.

Terminó la grandiosa Asamblea en medio de un entusiasmo indescriptible. El Sr. Obispo Coadjutor dirigió

breves palabras de agradecimiento y pidió un aplauso para el virtuoso y sabio Prelado diocesano, que con tanto interés se ocupó de la organización y ha seguido el curso y desarrollo de las sesiones de la Asamblea. La concurrencia aplaudió con el mayor entusiasmo y resonaron luego, vibrantes y alegres las notas triunfantes de «Cristo vence, Cristo impera, Cristo reina»... que terminaron entre vivas y aclamaciones.

Como último acto, la noche del 27, de 9 a 10, tuvo lugar la Hora Santa con Exposición de Su Divina Majestad. La iglesia de San Agustín se llenó por completo. El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo Coadjutor dirigió la Hora Santa desde el púlpito, hubo varios cánticos religiosos y por último solemne *Te Deum*, oficiando el Sr. Obispo, que dió la bendición con el Santísimo.

Muchos de los socios de Mahón, Alayor y Mercadal esperaron la Hora Santa y salieron para sus respectivos pueblos después de la hermosa función de San Agustín.

Los Directores, celadores y socios de distintos Centros que nos visitaron, cumplieron y besaron el pastoral anillo del Exmo. y Rdmo. Sr. Obispo diocesano, y del Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor.

Con motivo de la celebración de esta Asamblea se cursaron los siguientes telegramas:

EMMO. CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO.

Ciudad Vaticano.

Apostoiado Oración Menorca con gran entusiasmo reunido magna Asamblea diocesana con bendición Obispo residencial eleva a Su Santidad humilde expresión profunda reverencia filial amor, implorando bendición Santísimo Padre.

OBISPO COADJUTOR.

EXMO. MAYORDOMO MAYOR PALACIO REAL.

Madrid.

Apostolado Oración Menorca reunido magna Asamblea diocesana con bendición Obispo residencial ruega Vuecencia eleve a Su Majestad entusiasta expresión amor ferviente inquebrantable adhesión trono Católico Monarca.

OBISPO COADJUTOR.

EMMO. CARDENAL PRIMADO.

Toledo.

Apostolado Oración Menorca reunido magna Asamblea diocesana con gran entusiasmo bendición Obispo residencial expresa Vuestra Eminencia sentimientos veneración y acatamiento amadísimo Delegado Pontificio Acción Católica Española.

OBISPO COADJUTOR.

EMMO. SR. NUNCIO SU SANTIDAD.

Madrid.

Apostolado Oración Menorca reunido magna Asamblea diocesana con gran entusiasmo y bendición Obispo residencial hónrase enviando Vuecencia salutación adhesión firmísima sagrada persona.

OBISPO COADJUTOR.

—

Estos expresivos telegramas merecieron las siguientes honrosas contestaciones:

Città Vaticano, 29.—14'00

OBISPO CIUDADELA.

Su Santidad agradecido filial homenaje devoción Asamblea diocesana Apostolado Oración paternalmente envía bendición apostólica.

CARD. PACELLI.

PALACIO.

Madrid, 28.—20'00.

Su Majestad a quien he comunicado su telegrama me ordena significarle su agradecimiento por sentimientos que expresa.

MAYORDOMO MAYOR.

Toledo, 28.—11'00

SR. OBISPO.

Agradecido expresivo telegrama imploro copioso éxito Asamblea diocesana Apostolado Oración felicito efusivamente Vuestra Ilustrísima Diócesis por grandiosa manifestación fé católica que augura pronto reinado Sagrado Corazón.

CARDENAL PRIMADO.

Madrid, 29.—19'00

Agradeciendo adhesión esa fervorosa Asamb'ea diocesana Apostolado Oración felicito Exmo. Señor Obispo y V. E. digno Coadjutor por éxito reunión y envío efusiva bendición a todos los piadosos Asambleistas que respondiendo invitación Prelados promueven religiosidad esa queridísima y católica isla.

NUNCIO APOSTÓLICO.



CRONICA DE LA DIOCESIS

En la tarde del domingo, día 23, de febrero último, en el Salón principal del Palacio Episcopal, tuvo lugar un acto extremadamente simpático. El Rdo. P. Mauro Fábregues, religioso benedictino del convento de Montserrat, que vino expresamente para enseñar canto gregoriano al Rdo. Clero y que ha desarrollado preferentemente su labor en este Seminario Conciliar, educando cuidadosamente a los jóvenes seminaristas, como demostración del adelanto musical conseguido y tributo de sincero afecto del Seminario al venerable Sr. Obispo Diocesano, los seminaristas ofrecieron a S. Ilma. un concierto de música escogida, que mereció unánimes elogios.

La presencia del virtuoso y sabio Prelado en el espacioso salón fué recibida con vivas y aplausos, y a su alrededor tomaron asiento los Sres. Capitulares, Rector y superiores del Seminario y numerosos sacerdotes.

Un seminarista, con voz bien timbrada y brillante entonación, leyó, en nombre de sus compañeros, unas tiernas y expresivas cuartillas de saludo y de ofrecimiento, y seguidamente empezó el concierto, cuyo programa fué como sigue.

1.^a *Parte.*—(Música Gregoriana).

Laudes.—Alleluja «Psallite»—Kiries «fons bonitatis».

3.^a *Parte.*—(Polifonía clásica).

«Tanquam», responsorio de Semana Santa, de Victoria.

«Caligaverunt», responsorio de Semana Santa, de Victoria.

Improperios, de Victoria.

3. *Parte.*—(Choral popular).

«L' Emigrant», canço popular, de Vives.

Dicho programa fué ejecutado con toda perfección.

El Sr. Obispo felicitó muy contento al P. Mauro y a los seminaristas, agradeció con palabras de singularísimo afecto el

obsequio de su Seminario, y dió a todos su bendición episcopal.

El Prelado salió del salón entre aplausos y aclamaciones.

—

La Union de Antiguos Alumnos Salesianos, dicho día 23, para conmemorar el aniversario de la Coronación de S. S. Pio XI, y el del Tratado de Letrán, en que se reconoció por el Estado italiano la autoridad del Vicario de Cristo como Rey de los Estados Pontificios, que le fueron usurpados en 1870, organizó una velada literario musical. Por la mañana se celebró misa de comunión general que estuvo muy concurrida.

La velada, fué presidida en representación del Exmo y Rdm. Sr. Obispo, por el M. I. Sr. Lic. D. Pablo Brunet, Arcediano y Rector del Seminario, y por el Teniente de Alcalde D. Juan Sintes, en representación de la Alcaldía.

—

Los Rdos. Padres del Sagrado Corazón de María, D. José Soler, encargado de la predicación cuaresmal en esta ciudad, D. Angel Zoco, encargado de la de Mahón, y D. Francisco Junyent, de la de Alayor, continúan su labor apostólica, obteniendo ópimos frutos de su celosa predicación.

También continúan sus predicaciones con notable concurrencia y aprovechamiento, en S. Cristobal, el Muy Iltre. señor Doctoral, en Ferrerías, el Muy Iltre. Sr. Magistral, y en Mercadal, el Rdo. D. Antonio Taberner, Beneficiado.

—

Solemnísimas resultaron las XL Horas celebradas en San Agustín y dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús por el Apostolado de la Oración, de esta ciudad, en desagravio de las muchas ofensas que se cometen contra Dios en los días de carnaval. Fueron numerosísimas las sagradas comuniones distribuídas, de un modo especial en la Misa de comunión que celebró el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor. Hubo los tres días

Misa solemne con sermón, que predicaron los M. Iltres. señores Dr. Tudurí. Maestrescuela, Dr. Dalmedo, Doctoral, y el Rdo. Sr. Lic. D. Juan Florit, Catedrático del Seminario. En la función de la noche predicó los tres días el Rdo. P. José Soler, del Corazón de María.

En la reserva del último día ofició de Pontifical el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo Coadjutor.

En la Catedral, y parroquias del Obispado, con la severa solemnidad de Rúbrica, se han celebrado las significativas ceremonias propias del primer día de Cuaresma. En la bendición y distribución de la santa ceniza de la Catedral, ofició el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo Coadjutor, Dr. Cardona, quien impuso la ceniza a los señores Canónigos, sacerdotes y seminaristas. El Prelado asistió a la Misa desde la silla del Coro, y el Rdo. P. Soler inauguró la predicación cuaresmal, desarrollando importantísimo tema en consonancia con la ceremonia del día. La concurrencia de fieles fué notable.

El domingo día 9, del pasado Marzo, tuvo lugar la solemnísimá velada literario musical obsequio de este Seminario Conciliar a su Compatrono Santo Tomás de Aquino y en conmemoración de las Bodas de Diamante de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción y de las de Oro de Su Santidad el Papa Pío XI, felizmente reinante. La velada no desmereció de las celebradas en años anteriores organizadas por el mismo centro docente.

En el espacioso Salón de Actos, lujosamente adornado e iluminado, reunióse lo mejor de la sociedad ciudadelana, ocupando la presidencia el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo Coadjutor, acompañado en el estrado por don Gabriel Saura, primer Teniente de Alcalde, que ostentaba la representación del Sr. Alcalde, los Concejales Sr. Marqués de Menas Albas y don Jaime Anglada, Sr. Rector del Seminario, y varios señores Capitulares.

Fueron los discursos, profundos, bastante completos y bien escritos, los que leyeron los seminaristas D. Jaime Gener Campins, «¡Gloria a Tomás!», don Rafael Casanovas Pons, «El Papa y la Acción Católica», y don Nicolás Gorrias Mir «Las Bodas de Diamante de la definición dogmática de la Virgen Inmaculada», «La Epifanía del bajel», «Amemos al Papa», y «El milagro de las amapolas» fueron tres poesías de sublime inspiración recitadas admirablemente por los seminaristas don Rafael Capella Allés, don Enrique Cardona Pons y don Francisco Catalá Morlá. «La Madre de los latinos» fué una charla sentimental y amena entre los pequeños escolares don Miguel Casanovas Pons, don José Liz Rotger y don Francisco Anglada Juaneda.

La parte musical a más de escogida tuvo una interpretación perfecta, bajo la dirección del maestro de dicho Centro docente Sr. Sintés. El Concertante de Mercadante nos gustó más que otros números del mismo autor cantados en años anteriores, y el «Himno a la Inmaculada» fué escuchado, como siempre, con singular delectación. *Caligaverunt*, Responso del P. Vittoria fué cantado muy bien por la *Schola Cantorum* del Seminario dirigida por el seminarista don Antonio Pons Pons.

El M. I. Sr. Secretario dió lectura al fallo recaído en el Certamen de 1929, recibiendo los seminaristas agraciados, de manos del Ilmo. Sr. Obispo lujosos diplomas y artísticas medallas.

Levantóse luego el Rdmo. Sr. Obispo, y después de felicitar a los Superiores y alumnos del Seminario y músicos por el éxito brillantísimo de la solemnísimas fiesta y de agradecer a las dignísimas autoridades y presentes su asistencia, trazó de mano maestra la figura del gran Doctor de la Iglesia y describió con hermosos rasgos y perfiles la obra magna de Santo Tomás incorporando en su concepción más sublime la filosofía de Aristóteles a la Filosofía escolástica y a la Teolo-

gía cristiana en defensa de la misma contra los errores y herejías de Averroes. La sabia del Ilmo. Sr. Obispo fué calurosamente aplaudida.

Los alumnos premiados fueron:

En Teología

Primer accessit, a D. Antonio Pons Pons.—Segundo accessit, a D. Rafael Briseño Perez y a D. Francisco Catalá Morlá.

En Filosofía

Premio, a D. Guillermo Coll Pelegrí.—Primer accessit, a D. José Salord Farnés.—Segundo accessit, a D. Nicolás Gorriás Mir y a D. Jaime Gener Campins.—Mención honorífica, a D. Martín Domingo Pons y a D. Santiago Martínez Martínez.

En Humanidades

Premio, a D. Fernando Cortés Benejam y a D. Miguel Petrus Marqués.—Primer accessit, a D. Juan Jover Vidal.—Segundo accessit, a D. Antonio Domingo Pons, a D. Lorenzo Cardona Moll, a D. Miguel Casanovas Anglava, a D. Abelardo Benitez León y a D. Francisco Anglada Juaneda.—Mención honorífica, a D. Gabriel Pons Jover y a D. Juan Serra Camps.

En la tarde del domingo día 16 de Marzo, las Conferencias de Señoras y Caballeros de San Vicente de Paul, de esta ciudad, tuvieron junta general presidida por el Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo Coadjutor, quien dirigió a los reunidos interesante instrucción sobre la caridad o segundo precepto de la Ley de Dios, que es semejante al primero: amarás al prójimo como a tí mismo. Así lo ordenó Cristo repetidas veces y lo pidió fervorosamente a su Padre, *ut sint unum sicut et nos*.

La colecta produjo 126'00 pesetas.

El día de San José, en el Colegio Salesiano, se dedicó solemnemente fiesta, en honor del Glorioso Patriarca, Patrono de la

Iglesia Universal, uniendo los fieles sus oraciones con las de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, rogando por la desgraciada Rusia. Hubo Misa de Comunión y Oficio solemne con sermón. Por la tarde velada literario musical.

El martes día 18, celebróse con la mayor solemnidad la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la Escuela Nacional de niñas de Ferrerías. Asistieron al acto las dignas autoridades locales, Sr. Alcalde don Bartolomé Pons, Sr. Juez Municipal D. Miguel Salóm, la señora Maestra jubilada doña Antonia Salóm, los Rdos. Sres. Ecónomo y Vicario y las alumnas con sus familias.

Procedióse en primer lugar a la bendición del hermoso cuadro del Corazón de Jesús que efectuó el Rdo. Sr. Ecónomo don Juan Benejam, siendo padrinos la dignísima Maestra doña Josefa Morera y su distinguido esposo don Bernardo Castells, Veterinario Municipal. Acto seguido, el Sr. Ecónomo pronunció adecuada plática explicando lo que significa y lo que importa la Entronización del Corazón de Jesús en una escuela. La señora Maestra leyó hermosa y tierna fórmula de consagración, compuesta por ella misma, y luego recitaron varias poesías y ejecutaron algunos cantos las niñas de la escuela. Antes de terminar dirigió de nuevo su palabra a los asistentes el Sr. Ecónomo.



ÓRDENES

El sábado día 15 del pasado mes de Marzo, el Ilmo. señor Obispo Coadjutor confirió el Sagrado Orden del Presbiterado al Rdo. P. Fray Rafael Nadal Cantò, de la Regular Observancia de San Francisco de Asís, de Palma.



BIBLIOGRAFÍA

UN CUARTO DE HORA DE EVANGELIO, para todos los domingos del año, por D. Cipriano Nievas Milagros, Doctor en Sagrada Teología, Párroco Arcipreste del Real Sitio del Escorial.—1929. Hijos de Gregorio del Amo, Paz, 6. Madrid.—Un tomo en 8.º mayor ó en rústica y 8 en tela.

Esta obra tan deseada por los que han saboreado con placer las obras de predicación publicadas anteriormente por el señor Nievas Milagro: «Panegíricos y Sermones», «Las Siete Palabras», «Reinas y Tiranos», «El Párroco en la Cuaresma», la dedica a los Párrocos rurales el autor, con estas palabras:

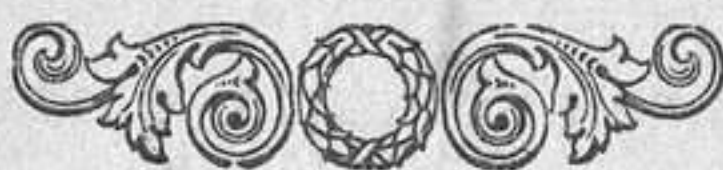
«Sin la promesa irreflexivamente formulada de publicar este libro, este libro no se publicaría quizá. Muchas veces, al explicar el Evangelio en cumplimiento de mi deber parroquial, he significado a mis feligreses el temor que sentía al emitir mi palabra tras la traducción literal del Texto Sagrado. Tan santo es éste y tan bello, que todo comentario tenía para mí un sentido de irreverencia. Más era preciso vencer tan natural temor porque era preciso ejercitar tan alto ministerio. Ahí tenéis esas páginas, que vosotros sabréis perfeccionar. Afortunadamente para ellas, van todas precedidas del texto evangélico. Su lectura independientemente de todo comentario, inspiró a M. Copée este pensamiento: «Saber sufrir, saber amar! He aquí el precioso secreto que he descubier-

to en el Evangelio. En todas sus páginas he visto brillar la verdad como una estrella y la he sentido palpitar como un corazón.

Si vosotros y yo logramos despertar estos sentimientos en una sola alma, estaremos ciertos de que no hemos trabajado en valde».

Es provechosisima a todos los fieles.

Cada día se va más y más generalizando entre las personas piadosas la lectura del Evangelio de la Misa al asistir al Santo Sacrificio. Por eso hoy más que nunca es oportuno un libro en el que, como en este de D. Cipriano Nievas Milagro, benemérito de la literatura católica, de una manera clara, concisa y penetrante se explique con brevedad y unción las sublimes, tiernas y conmovedoras enseñanzas que el Evangelio encierra. He aquí por qué este libro, tan necesario a los Sacerdotes para trasladar al pueblo fiel de una manera eficaz la palabra de Dios en el templo, es provechosísimo también como lectura espiritual para toda persona piadosa.



Sumario.—Carta Encíclica de Su Santidad Pío XI: De la cristiana educación de la juventud, pág. 33.—Secretaría de Cámara: Circulares, págs. 37 y 38.—Del Homenaje a Su Santidad, pág. 39.—Primera Asamblea Diocesana del Apostolado de la Oración, pág. 41.—Crónica de la Diócesis, pág. 57.—Ordenes, pág. 63.—Bibliografía, pág. 63.

Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. = Ciudadela